

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21875** *MÓNICA DÍAZ BLANCO GARCÍA*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social n.º 1 de Bilbao (ejecución 14/11), y para el pago de 4.579,70 euros de principal y 557,07 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora al deudor Mónica Díaz Blanco García, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110043916-1